

DECRETO N° : 994 /**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La solicitud presentada por la señora Paola Rojas, La Ley N° 19.418, Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de 26 Julio de 2006.

**DECRETO**

**DESÍGNASE** como Ministro de Fe a Doña Pamela Cortés Vicencio, funcionaria de Planta de la E.U.S.M. del Programa Presupuestos Participativos dependiente de Dirección de Desarrollo Comunitario, para que asista a la constitución legal de la organización de carácter funcional denominada **Club Adulto Mayor Siempre Presente**, el día Miércoles 11 de Mayo de 2022 a las 17:30 horas en la sede vecinal Junta de Vecinos Loteo Lautaro en Valparaíso esquina Santo domingo s/n Las Compañías, La Serena.

**Distribución :**

- Srta. Pamela Cortés Vicencio
  - Reg. Organizaciones Comunitarias
  - Dideco
  - Oficina de Partes
- R/J/LM/V/KMP.-  
D-873